

INFORME MENSUAL DEL MES DE JUNIO 2017

Nombre del Proyecto: "Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en las Instituciones del Estado".

ANTECEDENTES

Previo al contrato suscrito entre la Secretaría Presidencial de la Mujer - SEPREM-, y **Rosa del Carmen Méndez Loarca, contrato 08-081-2017 "Servicios Profesionales"**, me permito poner a consideración el presente informe de labores realizadas desde el 15 de junio al 30 de junio 2017.

Considerando de base lo siguiente:

La Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- en el marco de su fortalecimiento y reposicionamiento institucional requirió de las capacidades técnicas que le permitan generar el instrumental metodológico para institucionalizar procesos enfocados a) la gestión de las políticas públicas relacionadas con el desarrollo integral de las mujeres; b) institucionalizar el control de convencionalidad y tratados en materia de derechos humanos de las mujeres; c) establecer mecanismos de diálogo para generar alianzas inter-institucionales e inter-organizacionales.

En ese contexto la SEPREM gestionó apoyo del gobierno de Suecia para llevar a cabo el proyecto Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en las instituciones del Estado, para el período 2017-2019, en el mismo resalta el rol de la SEPREM como ente asesor y técnico para la gestión de políticas públicas relacionadas con el desarrollo integral de las mujeres.

Tomando en cuenta que las autoridades de la SEPREM deben velar porque el patrimonio de la SEPREM se utilice exclusivamente en la ejecución de sus programas y acciones, tal como se define en la literal i) del artículo 11 del Acuerdo Gubernativo 130-2001, requirió del apoyo de una profesional con conocimientos de la normativa legal y experiencia en la ejecución de fondos externos para el fortalecimiento institucional del Estado.

En consecución a lo anterior, la presente consultoría está enfocada en apoyar, viabilizar y agilizar las acciones técnicas y los procesos administrativos y financieros del proyecto en referencia. Desde un proceso de planificación, así

como las coordinaciones técnicas, administrativas y financieras, necesarias coherentes con el plan de trabajo el proyecto.

OBJETIVO

Apoyar, viabilizar y agilizar las acciones técnicas y los procesos administrativos y financieros del proyecto "Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en las Instituciones del Estado" para su adecuada ejecución.

En cumplimiento a lo descrito anteriormente, las actividades realizadas fueron:

1. Elaboración de las propuestas de formatos a ser implementados por las personas que han sido contratadas en el marco del proyecto con cargo al renglón 081, entre ellos. Propuesta de Informe Mensual de actividades realizadas, formato de plan de trabajo y formato de informe de liquidación de eventos varios, acorde a la normativa interna. Sobre esta acción el día 26 de junio 2017, en actividad de la Dirección de Promoción y Participación de la Mujer con sus Especialistas contratadas con cargo al proyecto, se les presentó y se les brindó un proceso de inducción sobre la utilización de dichos formatos.
2. Se brindó acompañamiento a las Direcciones de Políticas Públicas, Promoción y Participación de la Mujer, Jurídica en Derechos Humanos de las Mujeres, Recursos Humanos en las propuestas de reprogramaciones formuladas durante el período de contratación, acorde al Plan de Trabajo 2017 del proyecto en referencia.
3. Conjuntamente con la Dirección Financiera, Recursos Humanos y la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales se ha dado seguimiento a los procesos de las reprogramaciones de las Direcciones ejecutoras, y del proceso de liquidación de expedientes de contratación.

LIMITANTES (FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS)

Ninguna

CONCLUSIONES

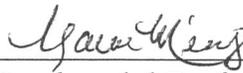
Considerando que la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, durante la última semana de junio/2017 realizó la readecuación del Plan de Trabajo 2017 del proyecto acorde a las reprogramaciones de las acciones de las

Direcciones ejecutoras a cargo, en congruencia con el monto total recibido del primer desembolso del proyecto, se espera en los próximos meses brindar un

acompañamiento técnico-administrativo y financiero apegada a la Planificación aprobada por el donante, en apego a los resultados visualizados en el proyecto. Por lo que el trabajo desarrollado será de manera profesional y responsable.

Anexo: ninguno

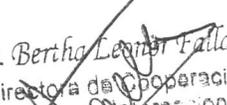
Atentamente,

(f) 

Nombre del Profesional

Rosa del Carmen Méndez Loarca

Servicios Profesionales como Especialista Técnico Financiero


Licda. Bertha Leonor Falla Alonzo
Directora de Cooperación y
Relaciones Internacionales
Secretaría Presidencial de la Mujer

Vo.Bo. _____

Licda. Bertha Leonor Falla Alonzo
Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales